

Santiago, 30 de junio 2025

DE 03966-25

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Cálculo de reasignación de Ingresos Tarifarios para los meses septiembre 2022 a enero 2023 por retraso en la entrada en operación de la obra Nueva Línea 2x66 kV Los Varones - El Avellano, versión para observaciones.

Sres. Encargados:

Informo a Ud. que se encuentra disponible para observaciones de los Coordinados, la versión preliminar del cálculo de los meses de septiembre 2022 a enero 2023 de la reasignación de Ingresos Tarifarios indicada en el artículo 114° bis del DFL N°4 del 2006, por retraso o indisponibilidad en entrada en operación de instalaciones de transmisión; por retraso del Proyecto obra Nueva Línea 2x66 kV Los Varones - El Avellano respecto de la fecha establecida en el decreto correspondiente.

Los antecedentes correspondientes se han dejado a disposición de las empresas, en la web del Coordinador (<https://www.coordinador.cl/mercados/documentos/>), sección "Mercado":

- Sección: "Transferencias Económicas" > "Reasignación de Ingresos Tarifarios por art. 114°bis DFL N°4" > Nueva Línea 2x66 kV Los Varones - El Avellano > 2022 > "Septiembre 2022 - Preliminar".
- Sección: "Transferencias Económicas" > "Reasignación de Ingresos Tarifarios por art. 114°bis DFL N°4" > Nueva Línea 2x66 kV Los Varones - El Avellano > 2022 > "Octubre 2022 - Preliminar".
- Sección: "Transferencias Económicas" > "Reasignación de Ingresos Tarifarios por art. 114°bis DFL N°4" > Nueva Línea 2x66 kV Los Varones - El Avellano > 2022 > "Noviembre 2022 - Preliminar".
- Sección: "Transferencias Económicas" > "Reasignación de Ingresos Tarifarios por art. 114°bis DFL N°4" > Nueva Línea 2x66 kV Los Varones - El Avellano > 2022 > "Diciembre 2022 - Preliminar".
- Sección: "Transferencias Económicas" > "Reasignación de Ingresos Tarifarios por art. 114°bis DFL N°4" > Nueva Línea 2x66 kV Los Varones - El Avellano > 2023 > "Enero 2023 - Preliminar".

Cabe destacar que, si bien ha verificado el retraso desde el mes de agosto de 2022, durante dicho mes no se existen Ingresos Tarifarios asociados al retraso.

Sus observaciones deben ser informadas a través del Módulo de Observaciones de la Plataforma de Mercados: (<https://plataformamercado.coordinador.cl/observaciones/>), a más tardar el 14 de julio de 2025, en los siguientes procesos:

- Reasignación IT 114bis – Septiembre 2022 - Preliminar - Versión 1
- Reasignación IT 114bis – Octubre 2022 - Preliminar - Versión 1
- Reasignación IT 114bis – Noviembre 2022 - Preliminar - Versión 1
- Reasignación IT 114bis – Diciembre 2022 - Preliminar - Versión 1
- Reasignación IT 114bis – Enero 2023 - Preliminar - Versión 1

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Lionel Roa B.

Lionel Roa Burgos
Subgerente de Transacciones de Mercados
Coordinador Eléctrico Nacional

GVR/adr